El empleo público pierde el tren del futuro...

Carta abierta a MIGUEL ANGEL REVILLA,
Presidente del Gobierno de Cantabria.

Con el debido respeto, me permito presentar en esta tribuna, algunas consideraciones que me encantaría debatir personalmente, pero la carencia de un contexto adecuado en nuestra región me lleva a planteárselas en la prensa.

Sr. Presidente, apelo en este momento a la reiterada manifestación pública que usted hace, de tener especial sensibilidad por la problemática social que nos rodea y, en virtud del compromiso que dicha manifestación supone, me gustaría ofrecer una seria reflexión al respecto.

De acuerdo al conocido y tradicional proverbio que ensalza la decisión de enseñar a pescar antes que dar un pescado a quien lo necesita, confío en su criterio, por considerar más importante solucionar la problemática social, que atenderla. Y entiendo que este matiz debe señalar el rumbo de toda política. Estoy seguro de que la suya, también. Pero hay una gran diferencia entre ofrecer atención a los problemas sociales y "educar" a sus protagonistas y agentes, para que se los gestionen adecuadamente, pues es la única manera que hay de salir del problema. La diferencia entre atención y educación, en el plano social, lo determina la temporalidad de la medida. Mientras que la primera resuelve lo inmediato, la educación requiere mayor especialización porque como digo, canaliza la salida necesaria en base a mejorar la condición humana y social de los afectados.

Le planteo la disyuntiva anterior en relación a la oferta pública de empleo que ha publicado el pasado día 31 de marzo el BOC (Decreto 12/2016). Pienso y creo sin riesgo de equivocarme que, de algún modo, esa oferta, permite entrever la orientación que el gobierno regional pretende dar a su política; también a la de carácter social. Desde luego, está claro que en su apuesta prima la atención, pues concita el interés de los profesionales correspondientes. Y no digo que no sea necesario, que sí lo es y será el primero en apoyarlo, por importante. Pero la efectividad a largo plazo es nula al no dar cabida a la verdadera solución de los problemas sociales que se viven en Cantabria, habiendo planteado con visión política lo que se conoce como Educación Social. En su caso, esta convocatoria, lo ignora por completo. Le dejo aquí una perla nada más. Porque la oferta de Cuerpos Docentes (Decreto 8/2016) publicada en el mismo medio el 29 de febrero pasado, es más de lo mismo y nos daría para otro debate. Esta región parece empeñada en perder el tren del futuro; en este caso, ese tren que circula por la vía de lo social (y no precisamente es que sea una vía muerta, sino todo lo contrario). Sr. Revilla, si quiere atender debidamente la cuestión social, hay que hacerlo predicando, pero "con el mazo dando".

Desde mi condición académica, como responsable formativo en una universidad pública, me ocupo de asegurar una formación de calidad a jóvenes universitarios que se nos presentan dispuestos a comprometer su vida con la problemática social de la región. Y quieren hacerlo desde una perspectiva efectiva, contribuyendo a "educar" la sociedad, para que en el futuro mermen esos problemas que, en nuestro entorno, usted o yo, cada día, vemos. Ellos quieren ser Educadores Sociales y se les forma para ello, alimentando sus corazones de una ilusión, que les compromete a dedicar toda su profesión a ir libando

esa problemática, educándola, con el único objetivo de erradicarla. Sin embargo, las esperanzas que cada día, tanto nos cuesta mantener, las fulminan este tipo de ofertas, que optan por profesionalizar la inmediatez a costa de cercenar cualquier visión de futuro. Lo entiendo, porque es la política que ahora "se lleva", la del aquí y ahora; una fórmula que nada tiene que ver con esa otra visión, panorámica que necesita un tema de esta envergadura.

Desconozco quién pueda ser responsable de este planteamiento político, pero usted como cabeza visible del gobierno que nos rige actualmente, al menos debe tener conocimiento de ello y saberse responsable del planteamiento que se hace. Permítame que finalice mi atrevida carta abierta, instándole a realizar una reflexión profunda de esta cuestión, porque es tan grave el problema, que lo necesita. Muchas gracias.

José Quintanal Díaz. 11 abril 2016.

EL DIARIO MONTAÑÉS **Publicado en EL DIARIO MONTAÑÉS. 11.04.2016 /Opinión, página 24. (pdf)**